

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Viernes 06 de Abril de 2018

1. Toma de protesta Constitucional de los Ciudadanos Lizbeet Thomé Andrade y Heraclio Germán Martínez Manzano, como Diputados de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
2. Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el veintiséis de marzo del año dos mil dieciocho, y aprobación en su caso.
3. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
4. Lectura del recurso que presenta el Diputado Julián Peña Hidalgo, integrante de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que informa su reincorporación a partir del tres de abril del año en curso.
5. Lectura del recurso que presenta el Diputado con licencia Juan Carlos Natale López, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita licencia mayor a treinta días para separarse de su cargo a partir del seis de abril del año en curso.
6. Lectura del recurso de la Ciudadana Carla Llantada de la Paz, por el que presenta su renuncia al cargo de Secretaría Ejecutiva de la Comisión Ejecutiva para la Actualización y Modernización de la Procuración y Administración de Justicia del Estado.

7. Lectura del ocurso y anexos del Ciudadano Homero Broissin Fernández, en su carácter de Mandatario de Banco Interacciones S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, por el que denuncia hechos que considera pudiesen ser infracciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Puebla, cometidas por servidores públicos del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teziutlán, Puebla.
8. Lectura del oficio MCP/PRES/017/2018 y anexo de Regidores, Síndico y Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilchotla, Puebla, por el que, en términos del artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal, informan de la licencia por tiempo indefinido autorizada al Presidente Municipal Constitucional del lugar; así como del fallecimiento del Presidente Municipal Suplente.
9. Lectura del oficio 1-PMJG-014/2018 y anexo de la Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Juan Galindo, Puebla, por el que informa que en Sesión Extraordinaria de Cabildo, se concedió licencia para separarse del cargo al Presidente Municipal del citado Ayuntamiento.
10. Lectura del oficio 38352 y anexo del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla, por el que informa que en Sesión de Cabildo fue aceptada la licencia para separarse del cargo al Presidente Municipal Constitucional del lugar.
11. Lectura de los oficios S.A./D.J./D.C./403/2018 y S.A./D.J./D.C./408/2018 del Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por los que informan la aprobación del Punto de Acuerdo mediante los cuales se aprueba la baja operativa y enajenación de un lote denominado chatarra y desperdicio industrial, así como la desincorporación de ocho lotes de bienes muebles, entre otros.
12. Lectura del oficio S.A./D.J./D.C./382/2018 y anexo del Secretario del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por el que informa que en Sesión de Cabildo aprobaron la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017.

13. Lectura del oficio PMT/0189/2018 del Presidente Municipal Interino del Honorable Ayuntamiento de Tepeaca, Puebla, por el que informa que en Sesión Extraordinaria de Cabildo, otorgaron licencia para separarse de su cargo al Presidente Auxiliar de Tlayoatla Joya de Rodríguez y al Inspector Auxiliar de San Cristóbal Hidalgo.
14. Lectura del oficio DJH/125/2018 del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Huejotzingo, Puebla, por el que informa que en Sesión Extraordinaria de Cabildo aprobaron la licencia por tiempo indefinido al Presidente Municipal Constitucional y la toma de protesta del suscrito como Presidente Municipal.
15. Lectura de los oficios S.A./D.J./D.C./374/2018, S.A./D.J./D.C./444/2018, S.A./D.J./D.C./448/2018, S.A./D.J./D.C./452/2018, S.A./D.J./D.C./456/2018, S.A./D.J./D.C./460/2018, S.A./D.J./D.C./464/2018, del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla, por los que informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo, fueron aprobadas las licencias menores a treinta días de los Regidores María del Rosario Sánchez Hernández, Gabriel Oswaldo Jiménez López, Iván Galindo Castillejos, Karina Romero Alcalá, María de Guadalupe Arrubarrena García, Juan Pablo Kuri Carballo, Zeferino Martínez Rodríguez; así como del oficio S.A./D.J./D.C./378/2018 del Presidente Municipal del mencionado Ayuntamiento por el que informa que en Sesión Ordinaria de Cabildo rindió protesta como Regidor Suplente el Ciudadano Mariano Saavedra Canseco.
16. Lectura del oficio CVG/087/2018 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que remite, en medio electrónico, la Plataforma de Armonización Legislativa: El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
17. Lectura del oficio CNDH/QVG/184/2018 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que remite el Informe Especial sobre Asignación y Contratación de Publicidad Oficial.
18. Lectura del oficio circular 197 de los Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato, por el que remiten el Acuerdo que contiene la Iniciativa mediante la cual se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

19. Lectura del oficio SGG/061/2018 del Secretario General de Gobierno, quien por Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, remite el Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y el Municipio de Libres, Puebla, con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que le corresponda al Municipio, específicamente respecto a la emisión de autorizaciones, permisos y licencias relacionadas con la materia, tales como licencias de uso de suelo, de construcción y demás relacionadas.
20. Lectura del oficio SGG/062/2018 del Secretario General de Gobierno, quien por Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, remite el Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y el Municipio de Oriental, Puebla, con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que le corresponda al Municipio, específicamente respecto a la emisión de autorizaciones, permisos y licencias relacionadas con la materia, tales como licencias de uso de suelo, de construcción y demás relacionadas.
21. Lectura del oficio SGG/063/2018 del Secretario General de Gobierno, quien por Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, remite el Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla y el Municipio de Tepeyahualco, Puebla, con el objeto de establecer las bases de coordinación y colaboración en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que le corresponda al Municipio, específicamente respecto a la emisión de autorizaciones, permisos y licencias relacionadas con la materia, tales como licencias de uso de suelo, de construcción y demás relacionadas.
22. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona una fracción XXXI y se recorre la subsecuente del artículo 8 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.

- 23.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción XXI del artículo 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.
- 24.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Instituto Nacional de Antropología e Historia, para que informe a los habitantes de Santa María Tonantzintla, Junta Auxiliar del Municipio de San Andrés Cholula, a través del representante común del Comité "Comisión de Ciudadanos de Santa María Tonantzintla", si existe por parte del Ayuntamiento de San Andrés Cholula, la petición de permiso para la obra "Barrio Smart", que se lleva a cabo a un lado y alrededores del templo del siglo XVI, de la Junta Auxiliar de Santa María Tonantzintla", de dicho Municipio, y que en el caso de que exista el mismo, señalen el trámite en el que se encuentra, entre otros resolutivos.
- 25.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a que instruya a la Dirección General de Estadística, para considerar nuevos reactivos y sus correspondientes variables para generar información estadística en materia del Trastorno del Espectro Autista (TEA) y demás tipos de discapacidad, a efecto de tener el Primer Comparativo Nacional de este sector de la población y generar un insumo estadístico para el diseño de implementación de programas y políticas públicas que los atiendan.

- 26.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Ángel Ricardo Pérez García, Representante Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente al Ayuntamiento de Puebla, reparar la guía táctil ya existente en los espacios donde es necesario, pues en lugar de ser un apoyo como ha quedado señalado en el considerando del presente, se convierte en un serio riesgo para las personas que lo requieren y aún para los transeúntes por ocasionar accidentes por su mal estado, entre otro resolutivo.
- 27.** Lectura de las efemérides correspondientes al mes de abril.
- 28.** Asuntos Generales.